

**MEMORIA  
2019**

# SERVICIOS SOCIALES

SAN JUAN DE DIOS DE SEVILLA



ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS



# SUMARIO

Quienes somos	4
Destino de los fondos	5
Programa de Garantía Alimentaria	6-7
Programa de Higiene, aseo personal y ropería	8
Programa de Atención bucodental	9
Programa de Atención Social	10
Voluntariado y Sensibilización	11
Iniciativas solidarias	12
Especial Covid-19	13-14
Entidades colaboradoras	15

# QUIENES SOMOS

## VALORES

HOSPITALIDAD

CALIDAD

RESPETO

RESPONSABILIDAD

ESPIRITUALIDAD

**La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios** es una institución de la Iglesia Católica sin ánimo de lucro, comprometida desde sus orígenes con la atención integral a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y dedicada a la atención social y sanitaria a través de dispositivos tales como hospitales, centros de salud mental, residencias de mayores, centros de acogida y discapacidad, entre otros.

**Los Servicios Sociales San Juan de Dios de Sevilla** atienden a **familias y personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo**, en un contexto de desarraigo familiar y social, ofreciendo una serie de programas y recursos que abordan problemáticas sociales -inmigración, pobreza y exclusión social, sinhogarismo- ofreciendo un conjunto de servicios y prestaciones a estos colectivos sociales.

Nuestra Acción Social está alineada con los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles**, que la ONU en 2015, promueve bajo el lema "No dejar a nadie atrás", en la búsqueda, el compromiso y la implicación por construir un mundo más justo y solidario.

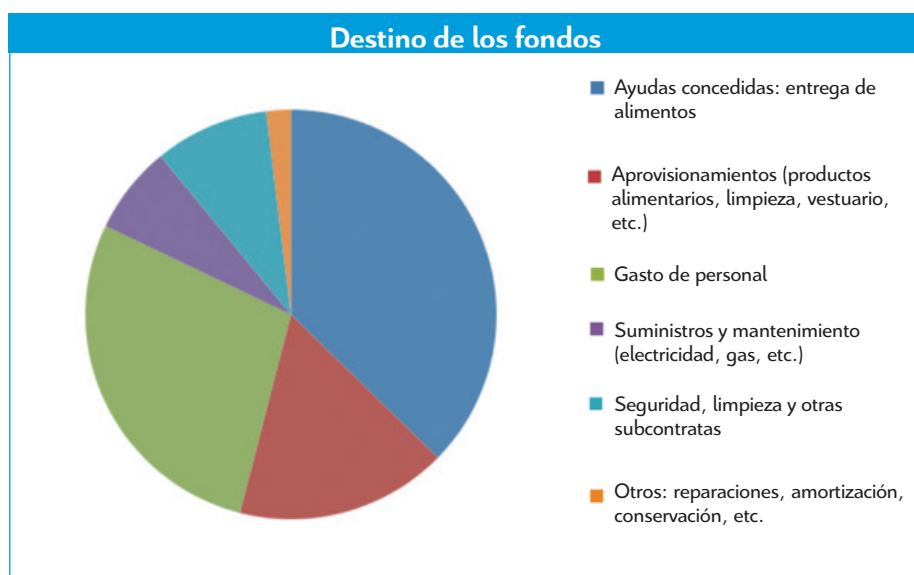


# DESTINO DE FONDOS

A lo largo de 2019 hemos alcanzado nuestro récord histórico en lo que a atenciones sociales en nuestros distintos programas se refiere, pasando de 22.000 en 2018 a más de 39.000 este año.

DESTINO DE LOS FONDOS	
Ayudas concedidas: entrega de alimentos	112.538,00 €
Aprovisionamientos (productos Alimenticios, limpieza, vestuario)	111.822,00 €
Suministros y mantenimiento (electricidad, gas, etc)	38.218,00 €
Seguridad, limpieza y otras subcontratas	44.178,00 €
Gastos de personal	141.429,00 €
Otros (reparaciones, amortización, conservación, etc)	9.563,00 €
<b>Total</b>	<b>457.748,00 €</b>
INGRESOS	
Donativos en especie	209.569,00 €
Donativos de particulares y empresas	48.433,00 €
Ayuntamiento de Sevilla	70.889,00 €
Junta de Andalucía Garantía alimentaria	45.026,00 €
IRPF Tramo Autonómico	45.635,00 €
Aportaciones otras instituciones privadas	11.087,00 €
<b>Total</b>	<b>430.639,00 €</b>
<b>RESULTADO DEL AÑO (*)</b>	<b>-27.109,00 €</b>

(\*) Financiado con los fondos de la Obra Social de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios





# PROGRAMA DE GARANTÍA ALIMENTARIA

Desde este programa atendemos las necesidades básicas de alimentación de las personas usuarias y familias que acuden a nuestro Centro, a través del Servicio del **Comedor** –desayuno y almuerzo– y el **Servicio de Entrega de Alimentos**, que consiste en la entrega de un lote de alimentación e higiene adulta e infantil a familias en situación de verdadera dificultad económica y social. **Como novedad en 2019 hemos incorporado también el servicio de desayuno.**



## Comedor Social



**18.423**  
Almuerzos servidos

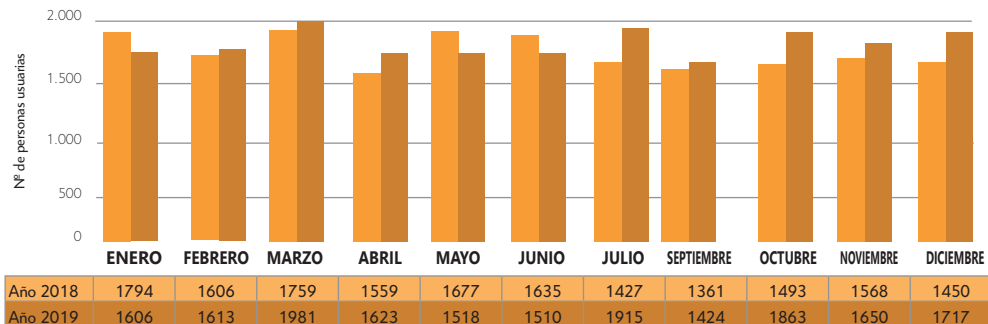


**9.680**  
Desayunos servidos



**728**  
Personas beneficiarias directas  
(65 % hombres  
35% mujeres)

## Personas usuarias del comedor





## Entrega de alimentos



**685**  
Personas beneficiarias directas del programa de alimentos, incluyendo 341 menores (168 niños/173 niñas)



**1.239**  
Entregas realizadas



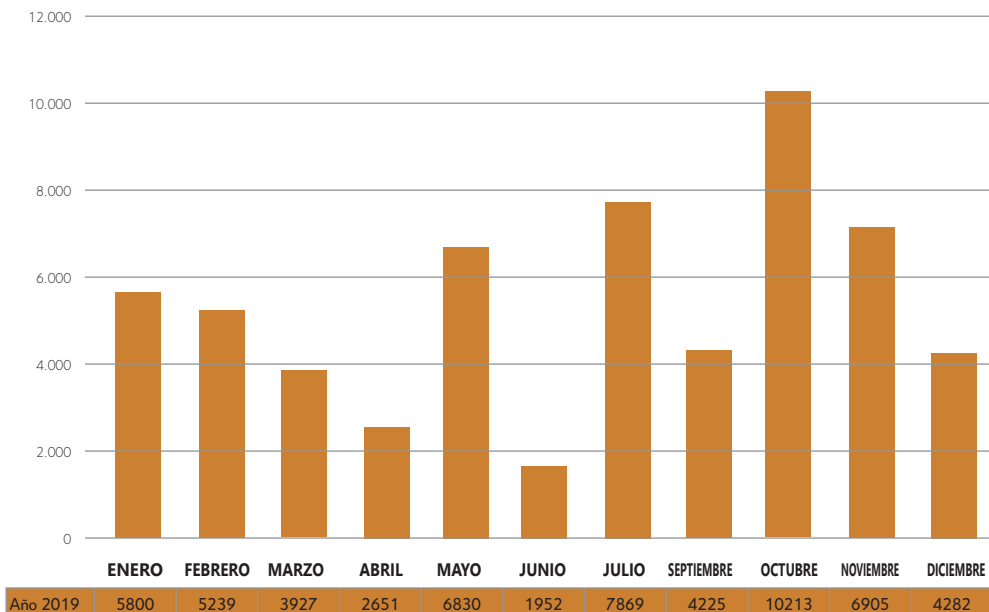
**203**  
Familias en situación de exclusión social atendidas



**62.896 kg**  
de alimentos entregados

Cada entrega mensual de alimentos a las familias contiene una cantidad superior a 50 kg, compuesto de alimentos no perecederos y alimentos frescos como carne, pescado, verdura y pan.

## Evolución de la entrega de alimentos



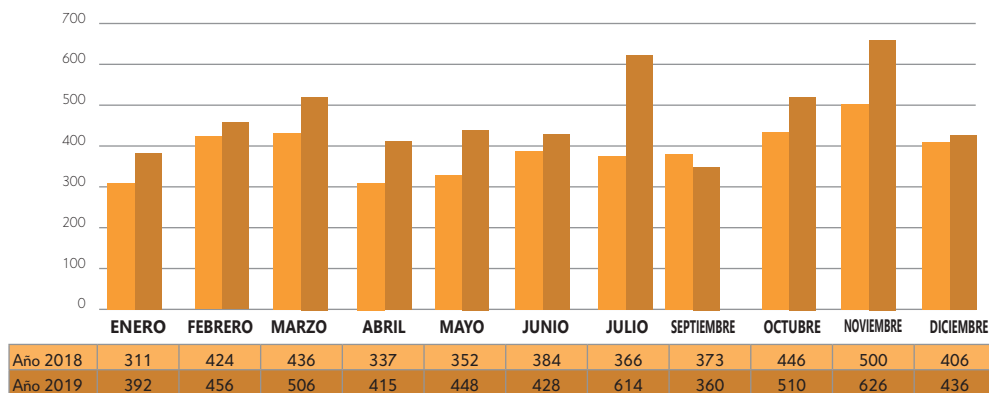
# PROGRAMA DE HIGIENE, ASEO PERSONAL Y ROPERÍA

Este programa persigue garantizar, a las personas usuarias, los medios necesarios para una higiene y aseo personal adecuados -maquinillas de afeitado, gel, champú, ropa interior, colonia-, así como entrega de ropa y calzado. Este programa incluye los servicios de ducha y de peluquería.



- ➔ 2.746 usos de los servicios de duchas y afeitado
- ➔ 2.796 usos de ropería
- ➔ 125 usos de peluquería
- ➔ 5.191 entregas de prendas de ropa de hombre, mujer, niños y niñas y ropa de hogar
- ➔ 198 pares de zapatos
- ➔ 137 otras prendas

Prendas entregadas







**E**ste programa ofrece servicios bucodentales a personas usuarias que por su situación social o económica no tienen medios para acceder a los mismos. Desde nuestro Centro trabajamos en red con el Hospital San Juan de Dios de Sevilla, derivándole estos casos. Con este programa pretendemos cumplir dos objetivos:

- ➔ Ofrecer un servicio bucodental de calidad
- ➔ Promover la salud bucodental a través de la prevención y hábitos saludables



**23**

Personas usuarias



**82**

Usos



## PROGRAMA DE ATENCIÓN BUCODENTAL



## PROGRAMA DE AYUDAS PARA MATERIAL ESCOLAR

Con este programa que comenzamos hace tres años se pretende atender a las necesidades detectadas en relación al gasto adicional que supone la adquisición de material escolar para las familias usuarias del Centro, con menores a su cargo.



**126**

Menores atendidos con edades comprendidas entre los 3 y 12 años.



# PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL



Desde el programa de atención social damos cobertura a las necesidades básicas y de atención, promoción e inserción social de aquellas personas que se encuentran en situación o en riesgo de exclusión social, que acuden a nuestros servicios, bien por iniciativa propia o bien derivadas desde entidades públicas o privadas.

El objeto de la intervención es el cambio de la situación que la persona usuaria está viviendo. Todo esto se realiza en colaboración con otros recursos y agentes locales.

Se persigue ofertar una respuesta preventiva, asistencial y rehabilitadora a las diversas problemáticas detectadas en la población que atendemos, buscando la promoción de la persona, dignificación de la misma y evitando la cronificación de la pobreza.

Siguiendo la categoría de los criterios ETHOS, **237 usuarios entrarían en alguna de las categorías**, que se extraen en función de tres factores:

- ➔ **181 personas sin techo:** viven en un espacio público y exterior, en albergues o refugio nocturno
- ➔ **26 personas sin vivienda:** viven en albergues o centros de acogida
- ➔ **30 personas en vivienda insegura:** acogidas por un familiar, ocupación ilegal y vivienda inadecuada (caravanas y similares, estructuras temporales, etc.)



**931**

**Personas atendidas**  
56% hombres y 44% mujeres  
Edades comprendidas entre  
20 y 86 años



**2.079**

**Entrevistas realizadas:**  
nuevas incorporaciones y  
entrevistas de seguimiento



**49**

**Nacionalidades**

# VOLUNTARIADO

**E**l voluntariado ofrece su tiempo, su labor desinteresada, para convertirse en agente de transformación social y conseguir una realidad más justa. Se trata de una pieza clave e imprescindible a la hora de implementar nuestros servicios, ya que es su colaboración altruista y diaria la que nos permite llevar a cabo nuestros proyectos de acción social.



El voluntariado participa en los diferentes servicios: comedor, entrega de alimentos, cocina, acogida, duchas, desayunos, ropería, consulta buco-dental y peluquería.



**73** Personas voluntarias colaboran en los Servicios Sociales de San Juan de Dios de Sevilla

**P**or medio de nuestro proyecto RedES (Red de Escuelas Solidarias) y el C.E.S. María Inmaculada de Sevilla, llevamos a cabo un proceso de formación con el alumnado de ciclos formativos, sobre pobreza y exclusión social. Se realizó desde el centro educativo una **campana de sensibilización**, recogida de productos de alimentación e higiene para adulto e infantil, a los que se sumaron también algunos comercios de la zona, entidades y otros colegios, etc.

# SENSIBILIZACIÓN



# INICIATIVAS SOLIDARIAS



Este año la comida de navidad del día 24 de diciembre corrió a cargo de la **Liga nacional de fútbol**, que nos incluyó en su campaña "Tiempo para recordar". Por medio de esta iniciativa solidaria se favorece dar a conocer las problemáticas sociales vinculadas a la pobreza.

<https://www.laliga.com/noticias/tiempo-de-recordar-el-propósito-de-laliga>



A través de la iniciativa solidaria de **Comedores con Alma** de la obra social de **La Caixa**, recibimos una aportación económica que se destina a nuestros programas de garantía alimentaria.

**Belén de Playmóbil en diciembre de 2019** llevamos a cabo nuestra sexta edición del belén de Playmóbil, con el que recaudamos fondos para sostener nuestros programas sociales, gracias a las entidades colaboradoras así como a la solidaridad de las personas que nos visitan.



**Belén de Playmóbil**  
a beneficio de los **Servicios Sociales de San Juan de Dios**  
Iglesia de la Misericordia, C/ Misericordia, 8, Sevilla

**Participa por 1 € en nuestro sorteo de varios sets de Playmóbil**

**Horario**  
Lunes a Viernes: 11:00 a 14:00 + 17:30 a 20:30  
Sábados y Domingos: 16:30 a 20:30

**ENTRADA GRATUITA**  
Abierto del 6 de Diciembre al 5 de Enero  
Cerrado el 24, 25, 31 de Diciembre y 1 Enero  
3 de Enero horario de mañana  
6 y 27 de Diciembre horario de tarde

**Colaboran:**

**Organiza:**

Tu aportación en el sorteo va destinada al Centro Servicios Sociales de San Juan de Dios de Sevilla para los programas que actualmente tenemos en funcionamiento: comedor social y la entrega de alimentos a familias en situación de pobreza o exclusión social.

## Especial Covid-19

La **crisis del Covid-19** nos ha obligado a reinventarnos, con el fin de garantizar la salud de nuestros usuarios, trabajadores y voluntarios. Durante los meses de marzo, abril y mayo, tuvimos más de **500 altas nuevas de usuarios en el centro**.

Desde el 16 de marzo reconvertimos el servicio de comedor en un programa de entrega de alimentos, con dos modalidades:

- ➔ Aquellos usuarios que disponen de cocina acondicionada en casa -60% de total-, se les hizo entrega con periodicidad quincenal de una cesta de alimentos, con el fin de evitar que tuviesen que acudir al Centro a diario, contribuyendo así en la medida de lo posible al confinamiento y velando por su salud y seguridad.
- ➔ Al resto de usuarios se les entregó diariamente menús facilitados por el Banco de Alimentos y la ONG World Central Kitchen.



El programa de entrega a familias con menores a su cargo siguió su ritmo habitual durante la crisis, aumentando el número de familias atendidas en los primeros 2 meses del contexto Covid-19 en más de un 20%.

A partir del 8 de junio restablecimos el programa de higiene, aseo personal y ropería.



En abril fuimos incorporando paulatinamente algunos voluntarios, fundamentalmente en tareas de logística y almacenaje, siempre con las necesarias medidas de seguridad y evitando en esta primera fase el trato directo con los usuarios, tarea reservada a los trabajadores durante la vigencia del estado de alarma.

A la finalización del estado de alarma procederemos a la reapertura de todos nuestros servicios. Actualmente estamos trabajando en los nuevos circuitos, señalética del centro, elementos de protección en puntos clave, adecuación de los espacios del comedor social -previo a su reapertura- a las distancias de seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias, etc.

**Por último, el equipo de profesionales del centro queremos mostrar nuestro máximo agradecimiento a todos nuestros colaboradores por el gran apoyo recibido en estos meses de crisis sanitaria, económica y social.** Voluntarios, socios y donantes, Hermanos y trabajadores de otros centros de la Orden Hospitalaria se han volcado en nuestra ayuda, colaborando con todo tipo de donaciones que nos han permitido dar respuesta tanto al incremento de usuarios como a nuevos costes asociados surgidos en el contexto del Covid-19.

# EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

ALUMNOS CONSEJEROS COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAULA	RESIDENCIA DE SAN JUAN DE DIOS DE SEVILLA
ANDALUZA DE ENVASES Y EMBALAJES S.A.U.	HEREDEROS ÁNGEL MURIEL SANTANA HUELVA
ASOCIACIÓN CRISTO DE LOS DESAMPARADOS	HERMANDAD DE LA LANZADA
ASOCIACIÓN DE FIELES NTRA SRA DE LOS REYES Y S. FERNANDO	HERMANDAD DE LOS PANADEROS
BANCO DE ALIMENTOS SEVILLA	HERMANDAD DE SANTA MARTA
CÁRITAS DIOCESANA DE SEVILLA	HERMANDAD DEL VALLE
CÁRITAS PARROQUIAL SAN PEDRO	HERMANDAD NTRA. SRA. DE LA AMARGURA
CARYPE:JUEGA Y COLECCIONA	HERMANDAD SAGRADA COLUMNNA Y AZOTES
CIUDAD DE ALCALÁ DE SAN JUAN DE DIOS DE SEVILLA	HERMANDAD DE LOS SERVITAS
COLEGIO UNIVERSITARIO SAN JUAN BOSCO	HERMANDAD NTRA SRA DE LA SALUD
COLEGIO MARÍA INMACULADA	HIPERCOR
CRUZ ROJA ESPAÑOLA SEVILLA	HISPANO CLUB SEVILLA
DISOFIC	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE
FMA SUR PLUS S.L.	IGLESIA ORTODOXA RUMANA
FUNDACIÓN EBRO FOODS	JUCAR ALIMENTACION S.L.
FUNDACIÓN LA CAIXA	LIGA NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL
EL CORTE INGÉS	LOS VAZQUEZ
GRÁFICAS LA PAZ DE TORREDONJIMENO S.L.	MARISCOS GONZALEZ S.L.
GRUPO YBARRA ALIMENTACION S.L.	MERCADONA S.A.
HDAD. NTRIO PADRE JESUS NAZARENO, MAIRENA DEL ALCOR	PARROQUIA SAN CARLOS BORROMEO
HERBA RICEMILLS S.L.	PARROQUIA SANTA MARIA MAGDALENA CARITAS
HERBA RICEMILLS SLU	PROMOCION 59 VILLASIS PORTACELI
TETRACLIC	SEVILLA FÚTBOL CLUB

# AGRADECIMIENTOS

Esta labor que desarrollamos en los Servicios Sociales SJD Sevilla no sería posible sin el trabajo diario que realizan los Hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, el equipo de profesionales del centro y especialmente la colaboración del voluntariado, que con su compromiso y esfuerzo contribuyen al funcionamiento de este proyecto de Acción Social dirigido a paliar la pobreza y la exclusión social, así como las aportaciones de donantes, tanto a nivel individual como colectivo y a las Administraciones Públicas.



## SI QUIERES COLABORAR PUEDES HACERLO

A través de la web [www.estumomento.org](http://www.estumomento.org)

Mediante una transferencia, ingreso o domiciliación de recibo en las cuentas  
Obra Social Orden Hospitalaria San Juan de Dios

**ES63 2100 8688 7002 0007 8461 LA CAIXA**  
**ES69 0049 1861 1626 1044 4380 BANCO SANTANDER**

Haz un legado solidario.

Llamando al **955 04 59 00** y **955 13 18 02** o mandando un mail al siguiente correo [sevilla3@sjd.es](mailto:sevilla3@sjd.es)  
Directamente en nuestro Centro de Servicios Sociales de la calle Misericordia, 8 Sevilla.